AÑO IX — MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 1907 — NUM. 2.606

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR

Apartado núm. 2?

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Balance del año

Al hacer el balance del último año no registramos hechos de tal entidad, que alteren sensiblemente las partidas del Debe y Haber.

Hay algún suceso grato para Segovia, y que puede significar un positivo beneficio dentro de un plazo más ó menos breve; tal es el restablecimiento de las jornadas regias en La Granja.

Pero al lado de esta impresión satisfactoria, hay otras dolorosas y que han de afectar tristemente á los buenos segovianos.

Sigue nuestra provincia ocupando uno de los primeros lugares en criminalidad y los suicidios se repiten con frecuencia aterradora, dejando al descubierto toda la importancia de una grave dolencia social que hay que combatir con los medios que ponen á nuestro alcance las creencias religiosas, y el sentido moral en que procuran inspirarse los pueblos cultos.

Como siempre, el año ha sido pródigo en sensibles bajas, y hemos visto desaparecer de nuestro lado personas de todas edades y sexos, rindiendo el tributo debido á la muerte.

Creaciones de nuevas y poderosas industrias que restauren las perdidas energías; acometimientos de audaces y provechosas empresas que aporten á Segovia elementos fijos de riqueza; todas estas manifestaciones de vitalidad y entusiasmo no se han registrado.

Las iniciativas permanecen en inacción, y las fuerzas andan desorientadas y dispersas.

En otro orden de ideas el movimiento intelectual ha sido bien escaso, sostenido principalmente merced á los trabajos de un meritísimo y veterano sector que ocupa lugar preeminente en las letras segovianas.

Y hecho éste á manera de brevísimo resumen, pasemos á consignar en forma compendiada algunas notas tomadas de nuestra cartera, para avivar los recuerdos que amenazan desaparecer con el año que acaba de pasar á la Historia.

Efemérides

Enero. Día 2.—Deja de publicarse el diario liberal «El Defensor».

Día 29.—Visitan La Granja y Segovia, la Infanta Doña Isabel y los Príncipes de Baviera.

Mayo. Día 1.°—Fiesta del trabajo, por las sociedades obreras, con mitin en el Frontón Polo y manifestación por las calles.

Día 25.—Pasan por la línea de bifurcación de Segovia, el Rey D. Alfonso y su prometida la Princesa Ena de Battenberg.

El pueblo les hace una entusiasta ovación.

Día 31.—Fiestas reales con motivo de la boda de D. Alfonso.

Julio. Día 10.—Llegan á La Granja los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, y los Príncipes de Battenberg.

Día 12.—Visitan los Reyes á Segovia, que les dispensa el más expresivo y cariñoso recibimiento.

Día 13.—Salen para París los Príncipes de Battenberg. En la estación de Segovia les despiden los Reyes.

Día 25.—La Reina Victoria visita varios templos y establecimientos benéficos de Segovia.

Día 28.—Inauguración solemne de la Biblioteca popular, en el local de la Sociedad Económica.

Junio. Día 2.—Visitan los Reyes la Academia de Artillería.

Día 16.—Gran fiesta militar en la Huerta de la Academia de Artillería.

Entrega el Rey los reales despachos á los nuevos primeros tenientes del Cuerpo.

Día 28.—Pasa por Segovia con dirección á La Granja la Infanta doña Isabel.

Agosto. Día 5.—Se posesiona del cargo el nuevo gobernador don Lucas Sanjuan.

Día 10.—Empieza en Segovia el curso de la Escuela Central de tiro.

Día 28.—En el Café de la Unión dan un banquete los elementos liberales al gobernador señor Sanjuan.

Asisten los representantes en Cortes por esta provincia, que militan en el mismo partido.

Día 30.—El Ayuntamiento obsequia con un banquete en el jardín Botánico, á los generales, jefes y oficiales de la Escuela de tiro.

Septiembre. Día 18.—De Segovia sale para San Sebastián la Infanta D.ª Isabel.

Día 26.—Inaugúranse en el Palacio del Prelado las conferencias episcopales con asistencia del Arzobispo y Obispos de la Archidiócesis.

Día 26.—Llegan los Reyes á Segovia de paso para La Granja.

Octubre. Día 1.°—Los Reyes asisten al acto de prestar juramento á las banderas los nuevos alumnos de la Academia de Artillería, y después presiden la inauguración del curso académico en el Instituto.

Ambos actos resultan muy solemnes y concurridos.

Día 6.—La Reina doña María Cristina recorre varias calles de la población, y entra en algunos establecimientos.

Día 12.—El Rey visita el cuartel de la Casa Grande, donde se aloja el Regimiento de Sitio.

Día 13.—Salen de esta estación los Reyes, para Madrid.

Noviembre. Día 1.°—Se recibe en Segovia la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid, del ilustre Conde de Cheste, hijo adoptivo de la Ciudad.

Día 29.—Entusiasmo público al saberse la designación del ex ministro segoviano don Eleuterio Delgado, para desempeñar la cartera de Hacienda.

Diciembre. Día 20.—Reparto de calzado por la institución «El Niño descalzo», á los alumnos pobres de las escuelas públicas.

Día 23.—Gran recepción en el Ayuntamiento, con motivo de ser el santo de la Reina Victoria.

La criminalidad en Segovia

Bajo este aspecto sigue nuestra provincia ocupando uno de los primeros lugares, con gran dolor de los buenos segovianos que deploran tan triste privilegio.

He aquí una brevísima noticia de los sucesos de mayor relieve, sin que nos detengamos á consignar otros muchos de menos importancia, con los cuales se ocuparían varias columnas.

—En Torredondo, Francisco del Real, muere de un disparo de arma de fuego, que le hace Vicente Benito.

—José Plaza Serrano, mata de un tiro en el pueblo de Aldehorno, á Agapito Cabrillo Mayor.

—En El Espinar el joven Segundo Palomero da muerte con una navaja á Jacinto Cogorro García.

—En Castroserna de Arriba se suicida Manuela Martín Sanz.

—También se suicida en Pecharromán, el vecino de Valtiendas, Antonio Lamas Sacristán.

—En Corral de Ayllón se registra el suicidio de Severiano Herranz Cuenca.

—Igualmente se suicida en Segovia Isabel Casado Hernanz.

—En Covachuelos se quita la vida Antonio Esteban.

—En Fuentesoto, Frutos Matarranz da muerte á su amo, José Rodríguez.

—En Matabuena, aparece muerto de un tiro, el joven pastor, Manuel Tejedor.

Como presunto autor, es detenido Domingo Bartolomé Tejedor.

En Segovia se suicida de un tiro Fidel Cristóbal.

—Ahórcase en su propio domicilio, el vecino de Riaza Justo Rodríguez.

Campaña teatral

No ha sido muy larga ni de gran provecho.

Desde primeros de año hasta empezar Febrero actuó en el Teatro Miñón la compañía cómico lírica del señor Muro.

En Agosto debutó otra compañía del género chico, dirigida por el aplaudido bajo segoviano Valentín García, trabajando con intermitencias, hasta mediados de Octubre.

Y el primero de Noviembre hizo su *début* otra compañía cómico lírica, la del señor Laborda, terminando sus compromisos en los últimos días del mismo mes.

Como se ve, durante el año ha privado en nuestro teatro el género chico.

El año taurino

No merece el nombre de tal.

El día 14 de Junio, festividad del Corpus, lidiaron reses del campo de Salamanca, los novilleros Romito y Chico de Lavapiés.

El 24 del mismo mes, Calerito y Mediavilla se las entendieron con novillos de la ganadería de Baeza.

Y el día de San Pedro, gran corrida, estoqueando Bombita y Bienvenida, toros de la viuda de los Castellones.

A esta corrida asistieron los reyes don Alfonso y doña María Victoria, siendo vistosísimo el aspecto de la plaza.

Estadística fúnebre

He aquí la relación de algunas de las personas fallecidas durante el año último:

En Enero.—El R. Padre Clemente Serrat, General de los Misioneros del Corazón de María; don José Serrano Fernández, comerciante; don Ricardo Carretero Nieva, médico titular de Hontoria; don Rafael Barrio Bravo, Visitador mayor de consumos.

Febrero.—D. Angel Chamorro Anaya; don Mariano de Frutos y de Pablos, cura párroco de San Millán; doña Vicenta Gil García de Matacueña; don Esteban Martín Gómez; la niña María de la Concepción La Calle Martín.

Marzo.—Doña Eugenia de Mercado y Mateos, viuda de Galicia; doña Elvira Ferreiro y Gómez, viuda de Ochoa.

Abril.—La señorita Pilar Escorial y Escorial; doña Isidra Martín Cristóbal; la señorita Teodora de Loño y Pita; doña Leocadia Pastor Serrano, viuda de don Faustino Serrano; la niña María de la Concepción Carral de la Torre; don Benito Arbat y Colomer, médico de la Academia de Artillería; don Rogelio Bernabé Pastor, capellán de Hospital; doña Claudia Toledano, viuda de Quirós.

Mayo.—D. Arturo González Quirós, licenciado en Filosofía; don Mateo Muñoz Segovia; don Justo Morales Rodríguez, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Junio.—Doña Dominga Morales Rodríguez; la señorita doña Enriqueta Nadal Ómor; don Luis Galindo y Toribio, alumno de la Academia de Artillería.

Julio.—El joven don Enrique Redondo Ruiz de Morales; doña Angela Martín Manrique; doña Antonia Chaulé Guijarro.

Agosto.—Doña Secundina Menéndez de García y Rodríguez; don Gabriel Rebollo Ballesteros, Canónigo; don Fausto Antonio Rosillo Garcillán, pagador de fondos provinciales; doña Crisanta Barroso.

Septiembre.—Doña Agneda Arévalo y Martínez de Odriozola; don Alberto Gutiérrez Buenaposada; doña Benedicta Bobillo Junquera; don Joaquín Escribá de Romany y Dusay.

—Noviembre.—Doña Josefa Cimas González; don Francisco Ortiz Cortés, capitán de Artillería; doña Francisca Becerril Dimas de Romero; doña Rufina Alcalde Azcona de Arbeitia; don José Lacoma Vistuer, teniente coronel de Infantería.

Diciembre.—Doña Baldomera Gil sanz Cabrero; la niña María de la Esperanza Aranaz y Puig; don Manuel Cristóbal Velasco, presbítero; don Toribio Heredero, 2.° teniente de Infantería; el niño Francisco de Paula Pardo y Pecho.

Lo que se escribe

Como ya hemos indicado, ha sido escaso durante el año, el movimiento editorial.

El ilustre cronista de la Ciudad, señor de Lecea, ha enriquecido la historia de Segovia con dos nuevos é interesantísimos trabajos: «Relación histórica de los principales Comuneros segovianos», y «Monografías segovianas.»

Nuestro compañero de Redacción D. Heraclio S. Viteri, ha dado á la estampa una colección de fáciles é inspiradas poesías, bajo el título de «Bagatelas».

Y por último, el ilustrado profesor de Instrucción primaria de Valleladо D. Ciriaco Vireseda, ha editado un meritorio trabajo, titulado «Nociones de Aritmética, para uso de las escuelas de primera enseñanza.»

Como en años anteriores, se ha publicado el periódico «El Niño descalzo», destinado á conmemorar anualmente la simpática fiesta que celebra esta institución.

Terminando de editarse está una interesantísima y bien escrita guía de Segovia, original del docto catedrático D. Félix Gila.

Resumen

En los ligeros apuntes aquí consignados, queda hecho el resumen del año último, que no ha sido mejor ni peor que los anteriores.

DESGRACIA EN UN TREN

En la línea de Asturias Santander ha ocurrido un suceso emocionante.

Después de salir el tren de Cabezón de la Sal, y cuando marchaba á toda velocidad, los viajeros vieron con horror que de uno de los vagones caía á la vía un niño, y tras él, á los pocos segundos, otro.

Los viajeros tocaron los timbres de alarma y hacían señas desesperadas al maquinista para que volviera el convoy, cuando vieron que una mujer se arrojaba también á la vía.

Creyeron al principio que se trataba de la obra de un loco y hacían inauditos esfuerzos para ser oídos del maquinista.

Al fin se detuvo el tren.

Los inspectores de vía que iban en él dispusieron que el tren retrocediera para recoger á los caídos. La empresa era temeraria, porque pronto se abalanzaría sobre el convoy un tren de mercancías que venía detrás. Los momentos fueron terribles.

Un hombre, provisto de una bandera roja, corrió sobre la nieve una distancia de 300 metros para hacer señales al tren que venía detrás y reconocer el terreno.

Entre tanto el tren retrocedía lentamente.

Los que habían caído no aparecían.

Al fin fué hallada la mujer, que se quejaba de agudos dolores en la pierna izquierda, y más tarde los niños, tiritando de frío, pero, afortunadamente, ilesos.

No se había tratado de un crimen.

Los dos niños eran hijos de la mujer encontrada. Iban en la porteze-

la. Se abrió ésta de pronto y las dos criaturas cayeron á la vía.

El amor de madre no reparó en peligros y la infeliz mujer se arrojó tras de sus hijos.

Con el botiquín del tren se le hizo la primera cura.

Del reconocimiento practicado dedujeron los médicos que tiene rota la pierna por dos sitios.

Este desgraciado accidente y la caída de un terraplén sobre la vía, hizo que el tren llegase con dos horas de retraso.

De instrucción pública

Posesión y cese

El alcalde de Valseca, comunica á la Junta Provincial de Instrucción pública, que con fecha 31 de Diciembre último, ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de aquel pueblo doña Francisca Núñez y Montero.

—Doña Guillerma Mallorga, participa haber cesado en el cargo que desempeñaba interinamente de maestra de la escuela de niñas de Valseca, por haber tomado posesión de la misma, la propietaria doña Francisca Núñez.

Licencia cumplida

Doña Asunción Juste, maestra en propiedad de la escuela de Santa María de Nieva, pone en conocimiento de la Junta, que se ha encargado nuevamente de su escuela, por haber terminado la licencia, que por la mencionada Junta la fué concedida.

Clases pasivas

El habilitado de las clases pasivas del magisterio, participa haber cobrado los haberes del 4.° trimestre del año de 1906, correspondientes á las Clases pasivas del magisterio.

EL AÑO NUEVO

En alas de la loca fantasía
que es como se atraviesan los espacios;
volando sobre chozas y palacios
ayer entronizó su dinastía;
trae de *Marte* la altiva gallardía;
el probado valor de los *Horacios*
en el combate aquel con los *Curiacios*
cuando asomaba en Roma la anarquía.
Joven, en plenitud de su grandeza,
entusiasta, magnánimo, vehemente,
cualidades que son de su belleza
le colocan en tales condiciones
que [illegible]eso con empeño preferente
ensalce *la moral* en las naciones.

Fernando Rivas.

2 Enero, 1907.

Terrible catástrofe en los Estados Unidos

Choque de trenes.—Cuarenta y cinco muertos y 50 heridos.

Los telegramas de Nueva York dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en la estación de Tacoma (Estado de Washington).

Hallábase preparado para marchar á Washington un tren de excursionistas, que momentos antes había sido tomado materialmente por asalto.

Era tal la abundancia de viajeros, que muchos, no logrando hallar asiento, habían ocupado los estribos, las garitas de los guardafrenos y hasta los techos de los vagones.

Se daban ya las órdenes para la salida, cuando en la curva inmediata á la estación, en la misma dirección del tren de viajeros, apareció á gran velocidad un tren de mercancías.

O no se le esperaba, ó el guardagujas, por dar el cambio con demasiado azoramiento, cambió las vías. Ello es que el tren que llegaba se lanzó violentísimamente sobre la cola del que estaba parado. El choque fué verdaderamente espantoso. Los excursionistas que ocupaban los techos y los estribos fueron lanzados á enorme distancia.

El furgón de cola y los dos últimos vagones del tren de recreo quedaron hechos astillas; la máquina del de mercancías, volcada.

Los empleados organizaron el socorro rápidamente.

De los 50 viajeros que ocupaban los dos últimos coches, 45 estaban muertos y mutilados de tal modo, que no tenían forma humana.

En todos los demás vagones había heridos que pedían auxilio á grandes voces.

Entre los muertos figuran personas acomodadas de Tacoma y los mecánicos del tren de mercancías.

Los heridos son, que se sepa, hasta ahora 50.

De Sociedad

En el Casino Militar

Con extraordinaria concurrencia, celebróse anteanoche en esta elegante sociedad, una de sus tan agradables reuniones familiares.

El objeto de dicha reunión, era no precisamente despedir del año de la mejor manera posible, sino esperar al 1907 siguiendo la tradicional costumbre de *comer las uvas* para alcanzar las felicidades y riquezas que de antiguo nos vienen prometiendo.

Poco después de dar los tres últimos cuartos de hora, del año próximo pasado, se repartió entre los concurrentes el correspondiente racimito y ¡¡oh momento de emoción!! finaliza el año seis, empieza el siete.

Después de comer las uvas, fué obsequiada la concurrencia con dulces y continuóse bailando hasta primera hora de la madrugada.

Allí vimos, entre otras, que sentimos no recordar, á las señoras y señoritas de Díaz Varela, Arces, Ordovás, Otero y Montes de Oca, Moya, Colomés, Monedero, Gómez, Arespacochaga, López Chao, Viuda de Bayo, Lainez, Zúñiga, Burgos, Carrada, Revilla, Flores, etc., etc.

El sexo feo también estaba brillantemente representado.

Y una vez que ya se ha inaugurado el año de este modo procuren continuarlo de igual manera los señores de la directiva.

Boccacio.

CARTERA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria

Presidida por el señor Alcalde don Rufino Arango, ayer celebró la corporación municipal sesión extraordinaria, para formar y publicar las listas de los señores que componen el Ayuntamiento y la de un número cuádruplo de mayores contribuyentes que en su día han de elegir los compromisarios para senadores.

Bando.

Por la alcaldía se dió ayer un bando, para el alistamiento de los mozos del reemplazo de 1907.

Padrón municipal

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, se hallará de manifiesto par quien le desee examinar durante el plazo de 15 días, la rectificación del padrón municipal formado en Diciembre de 1904, de todos los habitantes de la Capital, así como las listas de altas y bajas ocurridas por cambio de vecindad y fallecimiento.

Pasado ese plazo, no se admitirán reclamaciones de ninguna clase.

Documentos

En la alcaldía de esta ciudad, se encuentra la licencia absoluta del soldado Eduardo Echenique Lacoizqueta, donde puede pasar el interesado á recogerla.

Propaganda catequística

La fiesta religiosa de ayer.

Como habíamos anunciado previamente, á las cuatro y media de la tarde se congregaron ayer en la Catedral, las niñas y los niños de las escuelas, con sus respectivos maestros.

Todos los grupos escolares llevaban al frente preciosos estandartes, y la mayor parte de aquéllos hicieron su entrada en nuestra suntuosa y hermosísima Catedral, cantando himnos religiosos.

En el templo se agolpaba una inmensa concurrencia, ávida de asociarse á tan interesante y conmovedora ceremonia.

También estaban allí el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, con el cabildo Catedral y el clero de las parroquias.

Empezó el solemne acto, ante S. D. M. de manifiesto, rezándose el santo rosario, con letanía cantada.

Después el doctor don Francisco Marín, ocupó la sagrada cátedra, y con la elocuencia en él peculiar, encareció la importancia del acto que se celebraba; señaló las persecuciones de que actualmente es objeto la iglesia católica, siendo preciso fortalecerse en la fé los buenos creyentes, para sacar triunfante la causa de Nuestro Señor Jesucristo, y terminó tan sentida plática, exhortando á todos á buscar en el Catecismo la fuerza y el entusiasmo necesarios en éstos días de lucha.

A la terminación los niños de las escuelas renovaron ante el Santísimo Sacramento las promesas del Santo Bautismo.

Concluida la reserva, el sabio y virtuoso Prelado señor Miranda, dirigió su autorizada palabra al numeroso auditorio, explicando el alcance y la significación de la campaña catequística que se inauguraba, excitando á sus diocesanos para que cooperaran á una labor tan meritoria y provechosa, no solo en bienes espirituales, sino también necesaria para la paz y el orden de los pueblos cristianos.

Los niños fueron obsequiados con preciosas estampas.

Apesar de la aglomeración de gente en la Catedral, durante todo el tiempo se observó el mayor recogimiento y compostura en los fieles, revistiendo gran solemnidad este acto que es el primero de los muchos é importantes que prepara la Institución de la Doctrina Cristiana.

NOTICIAS

Nuestros queridos amigos los señores de Entero (D. Saturio, D. Anselmo y don Martín), están recibiendo muchas muestras de simpatía con motivo del fallecimiento ocurrido recientemente en Palma de Mallorca, de su tío, el general de División D. Joaquín Bennaser (q. e. p. d.)

Ayer cesó en el cargo de Decano de la Beneficencia municipal, nuestro distinguido amigo el reputado médico don Mariano Ruiz, á quien se ha concedido la jubilación que tenía solicitada; reemplazándole en aquel cargo, el ilustrado médico y estimado amigo nuestro, don Julián Gil Rodríguez.

En Madrid ha fallecido la niña María del Rosario González Longoria y Azpiroz, hija de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Manuel González Longoria.

En el tren de esta tarde ha llegado á Segovia el cadáver embalsamado de la niña finada, para ser depositado en el panteón que posee en este Cementerio, la familia de los condes de Alpuente.

A los señores de González Longoria les enviamos nuestro pésame por la desgracia irreparable que les aflije.

Posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial letrado de la Diputación provincial, nuestro querido amigo el joven abogado, D. Antonio María de Cáceres y Muñiz.

Al acto han asistido el alcalde señor Arango, el diputado por el distrito de Sepúlveda D. Lope de la Calle, el médico de la Beneficencia Provincial D. Segundo de Andrés, todos los empleados de la casa y nuestro compañero D. Fernando de la Calle.

Con este motivo el señor Cáceres obsequió á los señores diputados y personal de aquella Corporación y á sus numerosos amigos, con pastas, dulces y exquisitos habanos.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Mejor informados, podemos decir, que no es cierto el anunciado enlace de nuestro buen amigo de Cantalejo, el joven D. Antonio Mardomingo, con la bella señorita Margarita Pascual, hijo del acaudalado propietario de aquella villa y querido amigo nuestro, D. Lucio.

El Excmo Sr. General del primer Cuerpo de Ejército ha dirigido orden telegráfica al Gobernador militar de esta plaza disponiendo que los individuos que se encuentran disfrutando licencia, en virtud de la R. O. de 28 de Noviembre último y que se ha presentado á pasar revista, regresen si lo desean á sus casas hasta el 30 del presente mes, siendo de cuenta de los interesados los gastos de viaje.

También se dispone en la expresada orden que los haberes que se devenguen, queden á beneficio del fondo de material del Cuerpo con aplicación á vestuario.

Ayer falleció confortado con los auxilios espirituales, el capitán de infantería retirado D. Antonio Allona Jáuregui (q. s. g. h.)

Era el finado un cumplidísimo caballero y un militar pundonoroso y bravo.

Se hallaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra.

En Segovia ha causado mucho sentimiento la muerte del señor Allona Jáuregui, el cual contaba aquí con numerosos amigos.

A las cuatro de esta tarde ha sido conducido el cadáver al Cementerio, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada esposa doña Juliana Aizpurúa sus hijos doña Genoveva, doña Eugenia, don Francisco y don Sixto, y la familia toda, la expresión de nuestro sentido pésame, por tan dolorosa é irreparable pérdida.

***

A los 60 años de edad ha fallecido el ilustrado y virtuoso cura párroco de Boceguillas, nuestro respetable amigo don Diego Vázquez Gaitero.

Era un sacerdote ejemplar que vivía consagrado con verdadero fervor á la práctica de su sagrado ministerio.

Entre el vecindario de Boceguillas ha sido muy sentida esta muerte, por las cristianas virtudes y bondad de carácter del finado.

Descanse en paz el venerable sacerdote, y reciban sus atribuladas hermanas doña Balbina y doña Petra, y demás familia, el testimonio de nuestro sincero dolor por la pérdida irreparable que les aflige en estos tristes momentos.

Nuestros lectores harán una obra piadosa, dedicando una oración á la grata memoria del señor Vazquez Gaitero, á quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

***

Ayer hizo dos años que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo, don Manuel Bernabé Pedrazuela (q. e. p. d.)

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Mozoncillo, se habrán celebrado esta mañana funerales por el alma del finado.

A su inconsolable viuda doña Inés Lázaro y demás familia, reiteramos el más sentido pésame al conmemorar hoy tan triste aniversario.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del pueblo de Lastras de Cuéllar.

El término para la presentación de los oportunos documentos es de quince días, á contar desde el 24 del pasado mes de Diciembre.

Ha sido nombrado redactor corresponsal en la provincia Segovia, de la revista de Medicina y Cirugía «Cajal» el distinguido y joven médico de San Ildefonso don Joaquín Trilo Matilla á quien con este motivo enviamos nuestra más cordial felicitación.

Los señores médicos de la provincia que deseen suscribirse, pueden hacerlo dirigiéndose á dicho señor en San Ildefonso.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro buen amigo don Antonio Gimeno.

Reciban los Sres. de Gimeno, nuestra enhorabuena.

Sociedades

En «La Góndola Azul» celebróse anoche una velada que se vió como todas muy concurrida.

Las obras puestas en escena fueron el drama en un acto, «¡Una limosna por Dios!» y el sainete «La Estatua frígida», que tuvieron excelente interpretación, escuchando todos los *artistas* muchos aplausos.

La velada terminó con un ratito de baile.

Denuncias

Por la Guardia civil de Prádena, se ha presentado una denuncia, ante el Juzgado municipal de aquel pueblo, contra los vecinos del mismo Mariano González Martín, Estanislao Ramos Alvarez y Cipriano Matesanz Gómez, por haberles sorprendido el día 28 del mes próximo pasado, cazando en los sitios denominados «Las Rozas» y al primero, en «Arroyo de las Luijas» al segundo y en el «Camino de Pampline» el último, los cuales aunque provistos de la correspondiente licencia, no efectuaban en el día de nieve, infringiendo por tanto los preceptos del artículo 21 de la ley de caza.

—La Guardia civil de Navafría, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Matabuena, á los vecinos de aquella localidad Pedro Sancha Martín y Tomás Gil y Gil, por encontrarles á las once de la mañana del día 28 de Diciembre último dedicándose á la caza, en el sitio denominado «Landuela» término municipal del referido pueblo, sin la licencia de caza correspondiente.

Les fueron recogidas las escopetas con las cuales cazaban, varias municiones y un pajarillo que habían cazado todo lo cual, quedó depositado en el cuartel de la Guardia civil del puesto de referencia.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 39 de ellos 4 ilegítimos.

Natalidad por 1000 habitantes 2'57 Defunciones 30 clasificadas del modo siguiente: grippe 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 12, idem del aparato circulatorio y respiratorio 7, vicios de conformación 1, senectud 2, suicidios 1, muertes violentes 1, otras enfermedades 1, resultando una mortalidad de 1'98 por 1000 habitantes.

Licencias

En el gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de uso de armas, á favor de don Eduardo Pérez y Pérez, de Cantalejo.

Curdas

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

A las siete de la noche, Narciso Herrranz Sastre, de 50 años, el cual fué conducido por los guardias Félix Carrero y Cipriano Pato, en completo estado de embriaguez.

A las siete y media lo fué por el mismo motivo, José Martín Marcos, de 50 años, conducido también por los guardias Demetrio Marinas y Miguel Martín.

Después de curados, pasaron ambos sujetos á la prevención.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este Centro oficial, las defunciones de don Antonio Ayona Jáuregui de 6[illegible] años casado, y de don Diego Vázquez Gaitero de 60 años cura párroco de Boceguillas.

Detenido

Por el primer inspector de vigilancia de esta capital, Sr. Jiménez ha sido detenido y conducido á la Inspección, el sujeto Lucas Berrocal Pasto, (a) Bellota, de 22 años, soltero y jornalero, por desobedecer á dicha autoridad.

Este sujeto, que iba en unión de otros tres, pretendieron entrar en el baile titulado «La Góndola Azul», á las once de la noche del día de ayer, al parecer con intención de *armar bronca*, por cuya razón el inspector, con muy buen acuerdo no les dejó penetrar en el salón, ordenando á los agentes á sus órdenes Mariano García y Francisco Martín le registraran, encontrando sólo al Lucas una navaja de regulares dimensiones que le fué recogida.

Como el Lucas insistía en entrar en el baile desobedeciendo las órdenes gubernativas, fué detenido con el atestado correspondiente, puesto á disposición del juzgado municipal, que instruye las oportunas diligencias.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Caja de recluta don Fernando Bandín.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 3

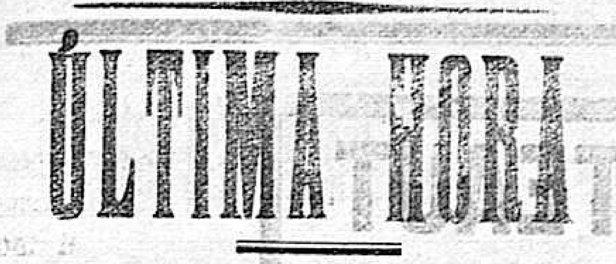
San Daniel mártir y Santa Genoveva.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, consistente en la Corona seráfica, med

tación, Trisagio, estac'ón mayor, Santo Dios y Reserva con bendición Sacramental.

En San Gabriel y las Dominicas.—Rosario al anochecer.



ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

No hay crisis

Romanones ha desmentido que sea cierto que se trate de aplazar la reunión de las Cortes, siendo por consiguiente inexactos los rumores de crisis de que se hacen eco algunos periódicos.

No hay Consejo

El Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy, se ha aplazado, atribuyéndolo algunos á discrepancias existentes entre el Jefe del Gobierno y el Conde de Romanones, sobre la provisión de la Dirección general de Comunicaciones.

Firma regia

Hoy han despachado con Su Majestad los ministros de Marina y Guerra.

El de Marina no ha puesto á la firma decreto alguno.

El señor Weyler ha puesto á la firma regia, varios decretos concediendo la cruz de primera clase del mérito militar, al capitán de Artillería don Ricardo Gasque y pensionando la que disfruta de igual clase al capitán del mismo cuerpo D. Fernando Pardo.

También ha firmado un decreto haciendo extensivos al ramo de Guerra los indultos que se concedieron con motivo del santo de S. M.

Aumento en la recaudación

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que la recaudación obtenida en el año de 1906, ha tenido un aumento de cuarenta y seis millones y medio de pesetas, en relación con la del año anterior.

El Raisuli

El Gobierno no tiene noticia oficial de la captura del Raisulí.

Motín en Sagunto

Se han recibido noticias oficiales, confirmando el motín ocurrido ayer en Sagunto, entre los empleados de Consumos.

Se registraron dos muertos y cuatro heridos.

Monederos falsos

La policía ha practicado algunas detenciones, relacionadas con la fabricación de moneda falsa recientemente descubierta.

Se ha incautado de una casa de la calle de Roda, número 30, deteniendo á María y Narcisa García, por suponerlas complicadas en este asunto.

Combinación de Gobernadores

A título de rumor se dice que en la nueva combinación de gobernadores, entrará el Gobernador de esa Capital.

Inspecciones de tributos

Se asegura que muy en breve serán creadas Inspecciones de Tributos en todas las provincias.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	100'25
Acciones del Banco	445'00
Acciones de Tabacos	400'00
CAMBIOS	
París á la vista	8 55
Londres á la vista	27 40

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



EL PRESBÍTERO

Don Diego Vázquez Gaitero

PÁRROCO DE BOCEGUILLAS

Ha fallecido en esta ciudad á las once y media de la mañana de hoy

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas Doña Balbina y Doña Petra; sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de El Salvador, de esta ciudad, mañana 3 á las nueve de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gascos 13, al Cementerio, en lo que recibirán favor.

Lotería Nacional

Lista tomada de la oficial de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Diciembre de 1906.

PREMIOS MAYORES

Número 35046, con 160.000 pesetas.—Sabadell.—Sabadell.

Número 19611, con 70.000 pesetas.—Valladolid.—Madrid.

Número 31792, con 40.000 pesetas.—Barcelona.—Palma.

Número 23812, con 15.000 psetas.—Logroño.—Bilbao.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

481, Cartagena—Barcelona.—2767, Zaragoza-Pamplona.—4617, Cartagena-Madrid.—6350, Santiago-Madrid.—7079, Tarrasa-Granada.—12635, Manresa-Barcelona.—13465 Jerez de la Frontera.—13692 Masnou-Madrid.—13705 Zaragoza Zaragoza.—13931 Vigo-Barcelona.—14070, Malaga-Madrid.—14390 Rentería Barcelona.—14425, Valencia Alicante.—14830, Madrid-Bilbao.—16901, Barcelona Zaragoza.—17007 Barcelona-Bilbao.—18043, Madrid Madrid.—19054, Haro Victoria.—20910, Barcelona-Madrid.—21226 Sevilla-Sevilla.—21397, Toledo Madrid.—22995, Barcelona Valladolid.—23178, Barcelona Madrid.—24488, Barcelona-Barcelona.—25039, Las Palmas-Barcelona.—26053, Madrid Barcelona.—27686, Barcelona Córdoba.—28111, Elda-Murcia.—29957, Linares Alicante.—31166, La Bisbal-Vigo.—31466, Madrid-Madrid.—34694 Barcelona-Barcelona.—35506 Villagarcía-Villagarcía.—36038, Alicante-Alicante.—37700, Madrid Madrid.—37999, Salamanca Salamanca.

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Decena

24 51 52 82

Centena

103	113	194	216	223	239	275
319	504	568	576	622	666	684
689	702	709	728	739	766	783
789	816	819	838	844	954	956

Mil

022	052	083	134	150	151	212
218	265	276	285	290	299	304
307	342	346	405	430	491	497
534	557	582	650	675	677	682
711	812	836	840	849	865	918
928	933	939				

Dos mil

005	008	023	075	082	091	182
234	244	341	348	358	408	416
579	625	629	645	653	658	678
713	801	806	823	842	848	860
871	907	959	964	976	978	

Tres mil

020	060	079	113	117	159	163
176	197	221	232	239	252	273
277	292	328	335	356	395	472
473	549	597	605	619	621	644
650	655	656	677	682	774	778
843	875	899	929	938	947	967

Cuatro mil

036	010	052	085	105	131	142
148	179	181	252	254	274	293
312	323	374	383	395	503	533
540	541	574	582	597	636	671
673	707	709	749	753	768	802
823	859	861	868	875	910	933
935	949	951	968	982	996	

Cinco mil

031	055	063	129	187	273	278
308	331	335	410	487	505	507
554	615	621	626	628	632	673
679	718	730	746	753	829	842
852	853	876	883	914	933	948
960	971					

Seis mil

025	028	053	058	062	082	179
181	194	270	272	282	284	304
367	387	412	422	453	500	503
510	527	549	578	589	662	710
721	722	748	751	771	814	824
860	890	894	910	911	943	946
961	967	986				

Siete mil

013	039	051	053	055	114	149
151	157	176	196	203	235	256
279	289	314	388	389	398	537
552	565	607	614	679	703	718
724	745	753	764	766	777	826
895	958	966				

Ocho mil

007	045	072	077	081	105	146
220	279	320	335	337	339	346
377	382	392	394	446	465	474
482	511	586	673	692	697	713
747	769	771	787	796	839	894
896	919	973	984			

Nueve mil

059	065	099	117	124	148	160
280	302	312	352	398	413	435
448	449	477	487	490	491	517
533	561	587	616	625	701	745
773	811	920	927	935	973	999

Diez mil

010	018	038	055	111	178	201
206	219	229	256	268	282	341
342	357	361	369	380	430	603
675	725	774	770	827	877	907
924	963	966				

Once mil

041	059	084	090	157	166	169
211	238	288	291	300	376	489
539	545	573	579	593	598	644
652	690	754	770	800	803	807
810	871	899	902	916	927	931
942	947	951				

Doce mil

000	024	025	026	048	049	052
078	081	093	110	134	148	177
184	194	208	261	283	300	311
321	336	358	360	397	414	430
437	444	545	554	567	597	599
604	615	652	722	764	769	784
813	831	862	879	892	894	908
949	974	998				

Trece mil

019	022	033	061	079	128	130
242	249	290	299	306	338	381
418	422	425	457	487	508	546
566	648	716	745	773	780	791
800	821	905	910	966	972	

Catorce mil

017	025	044	049	087	104	135
143	181	222	264	277	281	282
283	323	342	345	370	376	405
517	602	626	651	701	738	763
787	817	821	828	854	864	866
887	893	910	925	943	983	995

Quince mil

001	052	057	058	073	105	109
120	126	131	139	186	203	208
230	233	249	254	259	264	337
352	355	356	362	441	445	478
479	488	509	524	533	540	541
558	643	654	688	706	713	716
792	836	883	915	972		

Diez y seis mil

026	030	054	092	093	126	147
150	151	182	194	226	278	298
319	356	370	376	408	427	501
605	608	611	613	623	626	638
640	673	701	723	795	799	888
900	911	951	972			

Diez y siete mil

011	014	071	096	181	199	221
230	255	290	334	362	440	488
498	526	527	528	544	552	556
573	588	635	650	658	679	788
827	838	866	871	879	886	918
949	979	980	997			

Diez y ocho mil

004	008	025	039	078	114	187
222	305	314	316	319	326	368
389	425	440	441	452	469	505
514	516	522	532	587	594	601
627	646	650	682	716	740	757
780	790	854	856	888	896	908
913						

Diez y nueve mil

062	064	071	107	117	125	149
185	201	245	271	324	338	365
419	510	513	515	588	604	615
622	624	644	651	685	692	721
723	779	781	846	848	868	925
943	948	964	989	997		

Veinte mil

013	028	033	036	056	090	113
146	150	158	179	186	217	237
239	253	254	261	293	296	297
304	315	396	444	489	543	559
561	562	607	656	665	679	689
697	715	725	748	882	931	958
963						

Veintiún mil

008	011	015	113	129	142	143
144	201	236	263	274	305	316
345	351	356	365	377	380	388
412	420	435	437	479	488	511
576	607	644	659	665	696	700
749	821	828	853	857	869	918
936	992	999				

Veintidos mil

000	009	010	014	087	095	115
135	136	139	170	172	203	214
215	223	225	231	393	424	426
501	527	537	548	557	606	611
619	638	641	736	772	780	806
812	839	840	855	862	920	

Veintitres mil

053	064	068	098	105	180	183
228	257	274	288	290	306	330
355	372	387	403	423	429	433
441	448	460	484	515	528	532
561	579	663	693	726	738	748
750	819	852	895	896	938	

Veinticuatro mil

013	043	055	069	083	101	143
160	162	233	234	243	250	270
308	336	346	371	393	426	436
445	452	474	478	506	514	522
543	629	684	707	722	727	794
809	826	868	886	942	954	980
998						

Veinticinco mil

027	028	063	075	102	119	136
146	159	172	182	218	230	258
263	268	296	347	358	400	418
421	464	473	490	521	529	544
554	563	575	583	590	599	613
616	652	668	722	747	801	830
837	881	893	918	952	990	

Veintiseis mil

009	021	025	050	061	065	066
093	105	128	178	225	226	247
262	348	360	361	367	373	404
428	434	449	484	521	532	545
547	619	643	692	721	738	769
791	858					

Veintisiete mil

022	062	063	073	110	137	145
226	241	278	367	410	461	468
474	487	498	505	511	519	524
591	634	648	672	730	733	742
750	765	775	779	873	877	937
947	949	961	972			

Veintiocho mil

051	113	165	171	193	267	271
273	320	353	381	395	399	455
538	605	621	683	684	713	811
840	849	877	942	978		

Veintinueve mil

007	018	030	062	071	079	147
149	158	216	246	290	344	347
360	377	378	470	493	538	543
558	599	608	641	673	679	680
734	796	837	882	898	938	949
963	995					

Treinta mil

077	083	107	110	124	246	247
272	280	283	295	303	313	324
345	360	363	398	418	451	458
464	485	500	506	543	613	615
644	664	667	673	687	698	719
725	752	783	787	821	970	972
999						

Treinta y un mil

067	069	101	104	135	154	183
208	211	222	242	251	280	288
330	333	386	412	427	483	504
507	517	578	607	624	673	688
704	714	735	742	748	765	789
827	857	866	924	972	999	

Treinta y dos mil

035	039	137	204	249	356	431
458	466	479	488	495	577	581
596	602	633	640	659	668	677
740	758	814	817	848	858	909
946	962	995				

Treinta y tres mil

014	036	051	058	060	078	092
138	231	246	253	272	275	299
311	342	353	354	361	365	402
450	487	498	504	518	576	579
591	609	612	638	670	693	757
780	804	824	876	886	926	932
956	989	990				

Treinta y cuatro mil

001	003	035	045	056	071	078
082	128	132	212	237	279	369
406	407	439	479	528	551	560
600	648	658	666	673	682	739
740	744	751	773	800	811	827
840	841	845	930	936	951	978
989	993	998				

Treinta y cinco mil

011	021	024	089	094	095	101
120	158	178	180	195	198	225
242	286	287	326	351	388	408
410	454	469	491	572	594	601
603	605	625	636	641	662	684
748	758	764	808	810	827	951
989	992					

Treinta y seis mil

039	048	109	115	128	157	160
164	218	246	248	253	264	273
336	345	368	376	402	411	414
429	454	463	467	521	567	580
598	618	642	698	743	766	914
921	983	989				

Treinta y siete mil

007	019	052	069	087	156	221
235	236	297	345	363	386	398
484	491	524	533	534	638	640
664	684	765	791	797	819	879
951	962	980	992			

Treinta y ocho mil

029	034	053	079	117	154	212
216	251	283	288	298	305	317
347	404	434	442	457	479	496
514	556	576	595	601	631	638
888	890	899	929	947	957	986
999						

Treinta y nueve mil

086	089	104	117	143	175	271
287	293	295	314	333	353	379
404	420	441	448	458	464	474
547	578	582	602	613	643	677
697	700	735	774	791	798	843
949	962	975	976	978	979	

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 35001 al 35100, ambos inclusive, á excepción del número 35046, que es el premiado con 160.000 pesetas.—Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 19601 al 19700, ambos inclusive, á excepción del número 19611, que es el premiado con 70.000 pesetas.—Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 31701 al 31800, ambos inclusive, á excepción del número 31792, que es el premiado con 40.000 pesetas.—Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio cuarto, han correspondido á los números desde el 23801 al 23900, ambos inclusive, á excepción del número 23812, que es el premiado con 15.000 pesetas.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas, han correspondido á los números 35045 y 35047. Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas, han correspondido á los números 19610 y 19612. Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas han correspondido á los números 31791 y 31793. Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas, han correspondido á los números 23811 y 23813.

[illegible]
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

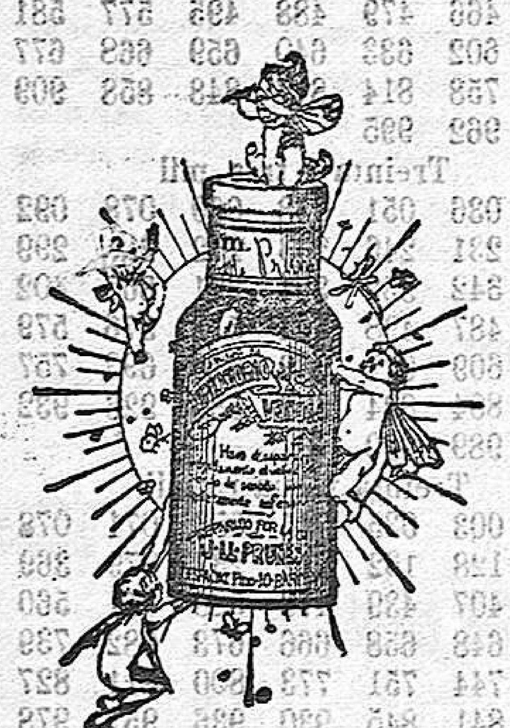
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á **Don Juan Gavilán**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral., derecha.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar á la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

SE VENDEN

veinticuatro obradas de tierra labrantía, con pimpollada, viña y ribera, en término de Villeguillo.

Para tratar, con Don Félix Blánquez, en Cantalejo.

RANCHO

Se vende uno magnífico en Sonsoto, agregado de Trescasas.

Tiene excelentes y magníficas maderas de varias dimensiones.

Para más detalles, dirigirse á D. Francisco de Antonio, Cañuelos, 13, Segovia.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 3, de la calle de la Canongía Nueva.

En la de Almuzara, número 1, darán razón.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.